



ACTA DEL CONSEJO
DE DECANATO DE EEGG
el viernes 1° de JULIO de 2016
Nro. 06/2016

Asistentes: Profesores: Anizuka Kazandjian (Decana Encargada), María Nélide Pérez (Coordinadora del Ciclo de Iniciación Universitaria), Carolina Rodríguez y Nerio Borges (Coordinadores del Ciclo Básico) y Alejandra Leal (Coordinadora del Ciclo Profesional), Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General) y el Ing. Alejandro Tálamo (Representante estudiantil).

Invitados Permanentes: Profesores: Manuel Rodríguez (Representante por el Decanato de Estudios Profesionales y por el Decanato de Estudios Tecnológicos).

Ausentes: Profesores: Maikel Ramírez (Responsable del Ciclo de Iniciación Universitaria Sede del Litoral), Prof. Otilia Rosas (Decana).

1. Aprobación del orden de la agenda

2. Aprobación Acta Nro. 05/2016

3. Informe de la decana

a. Sobre el Consejo Directivo (CD)

La Decana informó que el CD continúa con la discusión sobre prohibición de la prueba de admisión de la USB por parte de la OPSU y las consecuencias de esta prohibición. En este sentido, el Vicerrector Académico explicó que convocó a un consejo permanente para abrir propuestas para diseñar un proceso de selección adicional al de estudiantes que ingresan por OPSU. Se habló del posible papel que podría tener el CIU en este proceso de selección y así brindar mejores oportunidades a los estudiantes que entran por OPSU y pudieran ser aplazados. Se habló de aplicar un sistema amigable de selección.

La Vicerrectora Administrativa (E) indicó que hay que preparar un informe con estadísticas indicando la situación académica de la nueva cohorte del CB en el primer trimestre.

b. Se habló de la situación económica del comedor.

c. Solicitud del Decano de Estudios Tecnológicos (DET) del VB del DEEGG para ofrecer asignaturas en la modalidad semipresencial virtualizadas en el CB durante el paralelo en el trimestre septiembre-diciembre 2016 en la Sede de Camurí. Las asignaturas propuestas fueron las siguientes: Matemáticas I, Lenguaje I y Hombre Cultura y Sociedad.

Sobre este punto varios comentarios:

Debido a la poca aceptación que tuviera esta misma propuesta en consejos del DEG anteriores y a numerosas preocupaciones expuestas por la CFG, la Decana (E) se reunió con el DET y de la reunión surgieron las siguientes propuestas que también se someterían a discusión en el Consejo del DEG.

Antes de exponer los puntos del acuerdo, la Decana (E) comentó que la virtualización de asignaturas es un proceso que tiene mucho apoyo por parte de las Autoridades.

Acuerdos:

De ser aprobada la oferta antes mencionada por el Consejo de este Decanato:

a. Las asignaturas virtualizadas tendrán un distintivo con la letra “v” en sus códigos para ser distinguibles de las asignaturas de modalidad presencial, que no llevarían esta letra.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



- b. Aun cuando el profesor que ha dictado Matemáticas I virtualizada es asignado a la sede de Sartenejas, el profesor está comprometido a seguir dictando esta asignatura en la sede del litoral, hasta tanto un nuevo profesor sea entrenado para dar la asignatura en esta modalidad.
- c. Se ofrecerían charlas para dar a conocer las características de las asignaturas virtualizadas a todos los estudiantes antes de que comience el trimestre. Estas charlas se llevarían a cabo con el DET, profesores de las asignaturas virtualizadas, CFG y personal de DACE.
- d. Se divulgarían los beneficios de esta modalidad en las páginas web de los decanatos involucrados.
- e. Se crearía una comisión para reunirse periódicamente y verificar que las clases se estén impartiendo efectivamente.
- f. Se dispondría de horas de consulta para que los estudiantes que inscriban asignaturas virtualizadas puedan consultar y hacer preguntas sobre la plataforma, contenidos, asignaciones, exámenes y todo lo que esté relacionado con la virtualización.

Una vez expuestos estos acuerdos, los coordinadores intervinieron y resaltaron los siguientes puntos:

Definitivamente para incorporar asignaturas virtualizadas y que este plan sea exitoso debe hacerse con estudiantes que ya estén en el Ciclo Profesional, por la madurez que los pudiera caracterizar y sin incluir asignaturas ofertadas en paralelo.

Tienen que existir mecanismos precisos de evaluación que permitan conocer objetivamente si el proceso de virtualización fue exitoso o requiere cambios o adaptaciones.

Se desconoce si el DET incluyó todos los comentarios hechos a lo largo de este proceso por la CFG, específicamente sobre Matemáticas I y Lenguaje I virtualizadas.

Luego de discutir largamente sobre esta problemática se sometieron a votación las siguientes opciones:

Opción I: Se pospondrá la oferta de materias virtualizadas (Lenguaje I, Matemáticas I y Hombre Cultura y Sociedad, FC1321, FC2115 y FC1122) hasta que exista un proceso de seguimiento y evaluación de los resultados donde esté involucrado el DEEGG, como responsable de estos cursos. Se pospondrá el tiempo que sea necesario hasta que el instrumento sea validado por el consejo del DEEGG y el DET.

Opción II: Se ofertarán las materias mencionadas arriba como piloto, teniendo como condición el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos al finalizar.

No hubo consenso. Por mayoría ganó la opción I, 5 a 2 respectivamente.

4) Informe del Ciclo de Iniciación Universitaria

Informó la Prof. Pérez que en el consejo del Departamento de Lengua y Literatura de fecha 17 de junio se llevó a cabo la aprobación de la actualización de los programas del CIU, la cual implicó reconsideración de la estructura competencias-objetivos (en virtud de la necesidad de adaptarlos al formato de programa analítico de la Universidad que incluye solo objetivos), así como del plan de evaluación.

5) Informe de Ciclo Básico

Informaron los coordinadores que concluyó el Cine Foro, indicando que fue un éxito. Contó con la participación de los profesores Alberto Hoyos, Quiteria Franco, Zaira Reverón, Colette Capriles, Luis Buttó, Miguel Ángel Martínez y la Licenciada Yelitza Vila, y con la moderación de la profesora Carolina Rodríguez.

El Cine Foro se realizó en Sartenejas entre el 19 de mayo y el 23 de junio, como se detalla a continuación:

Jueves 19 de mayo “Pelo Malo” realizado en el Auditorio de MEM.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



Miércoles 1 de junio “Cheila una casa para maíta” proyectada en el Complejo de Auditorios.

Miércoles 15 de junio “Azul y no tan rosa” tuvo lugar en el Complejo de Auditorios.

Jueves 23 de junio “Sufragistas” se realizó en el Auditorio de MEM

Se culminó la oferta del intensivo 2016 y del trimestre septiembre-diciembre 2016.

Se procesaron los permisos del intensivo.

Se asistió a una reunión para la presentación del programa de Turismo Sostenible. Se celebró en la sala de reuniones del Decanato de Estudios Generales, el 10 de junio de 2016.

El Prof. Borges realizó el 6 de junio una presentación en el Consejo de Decanato de EEPP con apoyo del asistente César Méndez, para solicitar la colaboración de las coordinaciones de carrera para reducir la incidencia de correcciones de inscripción.

Se está evaluando la signatura MA1511 “Geometría”, la comisión conformada por el coordinador del CB, coordinador de Ingeniería Mecánica y el jefe del Departamento de Matemáticas. Se está aplicando una encuesta electrónica para recabar la opinión de los estudiantes sobre la asignatura.

6) Informe de Ciclo Profesional

Informaron las coordinadoras que se culminó la oferta de EEGG para el intensivo 2016, logrando ofrecer 54 cursos. El informe de este proceso junto al montaje del sistema de reserva se entregó a la Decana de EEGG a través del email. Se culminó también la oferta de EEGG para septiembre-diciembre 2016, logrando más de 1800 cupos.

7) Informe de la Coordinación de Formación General

Indicó la Prof. Ramírez que no hay sistema de reserva de EEGG en la Sede del litoral para el intensivo.

Se logró expandir la oferta a 5 EEGG para el intensivo.

Se presentó el caso especial de un joven de carrera corta que quiere ver 2 EEGG en septiembre-diciembre 2016. El permiso le fue negado y el joven se dirigió al DET. El consejo opinó que no se debe flexibilizar este reglamento.

La CFG lista todos los estudiantes que han sido suspendidos por Art. 25, para pedir que sean objeto de estudio para decidir si aprobar o no su participación en el intensivo. El argumento para pedir una excepción del reglamento es la afectación sufrida por los paros. Esta lista es presentada por DACE-Litoral de forma unilateral y no está sustentada por una petición de los estudiantes involucrados. Se hablará con la dirección de DACE para que exista un llamado de atención a DACE-Litoral por extralimitarse en sus funciones ya que el otorgamiento de permisos es exclusivo de la CFG.

8) Cambio de nombre de las asignaturas Lenguaje I y II

El consejo aprueba el cambio de nombre de las asignaturas Lenguaje I y II de carreras cortas a Lenguaje I-TSU y Lenguaje II-TSU para evitar confusiones con las de carreras largas en el momento de la inscripción en línea.

9) Exposición de Casos de estudiantes

- Br. Ronny Alexander González. La Coordinación del CIU presentó el caso del Br. González, quien en semana 12 del trimestre I del CIU pidió reconsideración de aplicación del régimen de permanencia en el Ciclo, artículo 18, parágrafo 1, del *Reglamento de Administración de Estudios del CIU*, por el que pierde su condición de estudiante regular al obtener un índice académico inferior a 2 puntos. Este Consejo niega la reconsideración en virtud del altísimo número de inasistencias del estudiante a lo largo del trimestre en todas las asignaturas y a que en tres oportunidades fue alertado de la situación por la coordinadora del CIU.

Es todo.-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE ESTUDIOS GENERALES



AUSENTE	Prof. Otilia Rosas (Decana)
	Prof. ^a Aniuzka Kazandjian (Decana Encargada)
	Prof. Nerio Borges (Coordinador del Ciclo Básico)
	Prof. ^a Carolina Rodríguez (Coordinadora Ciclo Básico)
	Prof. ^a Alejandra Leal (Coordinadora Ciclo Profesional)
	Prof. ^a María Nélide Pérez (Coordinadora del Ciclo de Iniciación Universitaria)
	Prof. ^a Ana Ramírez (Coordinadora de Formación General)
	Ing. Alexandro Tálamo (Representante estudiantil)